

INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN EL SACRO CONVENTO DE CALATRAVA LA NUEVA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL S. XVIII

Juan Zapata Alarcón

A mis abuelos Bárbara y Juan

Sin duda, el Sacro Convento de Calatrava la Nueva se alza como una de las joyas más destacables dentro del conjunto de monumentos que conforman el vasto patrimonio histórico-artístico de la provincia de Ciudad Real. Su condición de Casa Madre en lo espiritual de la Orden de Calatrava le permitió adquirir, con el paso del tiempo una riqueza artística digna de estudio¹, a pesar de que actualmente sólo podamos contemplar un edificio reducido a una imagen totalmente ruinoso.² Desde 1991 se está llevando a cabo una labor de reconstrucción intensiva mediante la *Escuela Taller Calatrava la Nueva*, de cuya intervención se desprende el problemático estado actual del edificio.

Desde que fue habitado a partir de 1217, hasta su abandono definitivo en 1804 sufrió importantes metamorfosis acorde con las nuevas corrientes estéticas de cada época, que incluyen el cisterciense más puro y austero hasta el barroco más sensual y teatral, fruto de la inevitable evolución de la historia de las mentalidades.

¹ Actualmente es objeto de estudio en nuestro Proyecto de Investigación y futura Tesis Doctoral.

² El Sacro Convento fue declarado *Monumento Histórico Artístico* por Real Orden de 1º de Mayo de 1854. Sin embargo su fábrica ya se encontraba en un estado lamentable, merced por un lado al desmantelamiento de los propios religiosos para llevar consigo a Almagro los objetos de mayor valor o vender aquellos que aún podían reportar algún dinero a la maltrecha economía conventual; por otro, tras el abandono, los habitantes de las poblaciones cercanas subían al cerro de Calatrava para adquirir todos aquellos materiales constructivos que sirviesen para sus propias viviendas.

Tendremos que esperar a las décadas iniciales del siglo XX para que se produzcan las primeras tentativas de restauración del Sacro Convento, aunque estas fueron mínimas, al igual que las realizadas por la Comisión Provincial de Monumentos en la etapa de posguerra.

Con todo, la mayoría de los estudiosos que han tratado Calatrava la Nueva, tanto historiadores como historiadores del arte, han concentrado habitualmente su atención en el período medieval³ Calderón Ortega, J. M., «La conquista del Convento de Calatrava por el príncipe don Enrique en 1444», comunicación leída en el congreso internacional *Las Ordenes Militares en la Península Ibérica*, celebrado en Ciudad Real del 6 al 9 de mayo de 1996, dejando prácticamente de lado la etapa moderna pese a la mayor afluencia de fuentes documentales. Razón esta última por la cual resulta factible realizar un análisis más completo desde todos los puntos de vista de los ss. XVI al XVIII. Sin embargo, en esta ocasión nos centraremos sobre todo en la segunda mitad del setecientos, partiendo del terremoto de Lisboa de 1755 hasta los años antecedentes del traslado de la Comunidad a la villa de Almagro.

El final de la Guerra de Sucesión española y la implantación de la monarquía borbónica trajeron consigo una recuperación económica que influyó directamente en la prosperidad del Sacro Convento, aunque no consiguió alcanzar las cotas de riqueza de finales del s. XV y la primera mitad del s. XVI.

Será en este período cuando se lleven a cabo el mayor número de reformas y obras de nueva planta, gracias al incipiente mecenazgo tanto regio como de las distintas dignidades, que permitieron la simultaneidad entre la acostumbrada estética del tardogótico, y las nuevas formas del bajo renacimiento español⁴ Por su parte, Carlos V realizó una importante inter-

³ Por citar algunos de los estudios más recientes se pueden mencionar:

Casado Quintanilla, B., «La Biblioteca del Sacro Convento de Calatrava» en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III*, vol. II, Madrid, 1989, pp. 65-120, donde el autor realiza un estudio de la biblioteca hasta el año 1526.

Espino Nuño, J., «Obras de los Reyes Católicos en el Sacro Convento de Calatrava la Nueva», en *Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte*, celebrado en León del 29 de septiembre al 2 de octubre de 1992, pp. 309-314.

Momplet Mínguez, A. E., «La iglesia del Sacro castillo-convento de Calatrava la Nueva», en *Anales de Historia del Arte*, n.º 4, Ed. Complutense, Madrid, 1994, pp. 181-190.

⁴ Por citar alguna de estas obras, sabemos que en 1492 el Comendador Mayor fray D. Diego García de Castrillo financió importantes reformas en el Campo de los Mártires, así como la construcción del coro de la iglesia y una capilla funeraria en la misma, todas ellas obras de tradición gótica. Por otro lado, los Reyes Católicos llevaron a cabo obras como el aposento de los Pavones, o la construcción de un nuevo refectorio, del cual se puede apuntar una cierta influencia del arquitecto real Juan Guas.

Los Padilla, tanto D. Gutierre como su sobrino D. García, también financiaron importantes obras siguiendo la tradición iniciada por su tío el maestro D. Garcí López de Padilla. Así pues, D. Gutierre costeó la construcción de una gran capilla colateral a la iglesia y la

vención en la década de los cuarenta, financiando la construcción del magnífico rosetón del imafrente de la iglesia, aún de tradición goticista, así como la construcción de unos nuevos dormitorios. que, en buena medida, configuraron el Sacro Convento descrito en el manuscrito I-47⁵.

Sin embargo, ya en la segunda mitad del s. XVI, comienzan a detectarse los primeros síntomas de decadencia⁶ producida no tanto por la crisis económica del reinado de Felipe II, como por la afluencia de epidemias y de nuevos brotes de peste.

Con todo, será el s. XVII el período de mayores dificultades económicas, motivadas en su mayor parte, por las devaluaciones monetarias⁷ que agravaron aún más la ya penosa situación de los edificios que gozaban de fábrica, de cuyas rentas se hizo común extraer dinero para hacer frente a los gastos más inmediatos. El mantenimiento de las construcciones restantes era una carga aún más insufrible para la hacienda conventual ya que, ni las cantidades asignadas a la Mesa Maestral, ni los ingresos procedentes de las posesiones del Convento⁸ En cuanto a las deudas y atrasos, ascienden a 16.497.367 maravedises, sin contar lo que se debe al colegio, religiosos y criados. De esta cantidad cabe resaltar las deudas a la fábricas

remodelación del parlatorio en 1498, este último con grandes connotaciones mudéjares. Por otro lado, D. García dotó otra capilla colateral que compró a frey Francisco de Rojas, que aún teniendo una estructura gótica fue decorada con pinturas ya renacentistas, basadas algunas de ellas en el *Libro IV* de Serlio.

⁵ Real Academia de la Historia, Secc. Salazar y Castro, sig. I-47, manuscrito del s. XVII publicado por V. Castañeda en *Revista de Archivos*, Madrid, 1928, y por F. Cotta y Márquez de Prado, en *Rev. La Mancha*, n° 1-2, Daimiel, 1961.

⁶ En este sentido se puede mencionar el hecho de que en 1583 la hacienda conventual estaba gravemente endeudada; el aposento de los pavones se encontraba en un estado de ruina irreversible que demuestra, por otra parte, el abandono forzoso del mantenimiento de las distintas dependencias que no gozaban de fábrica alguna.

⁷ A.H.N., Secc. O.O.M.M., Calatrava, A.J.T., leg. 46174, fol. 6r. (foliación a lápiz), «...y juntamente se fueron experimentando los efectos de la dicha vaja, en la que dieron todas las cosas, pues con ella cessaron los commercios, y se minoraron las Reales alcavalas, con que no se pagan los juros de alta finca, ni ay quien arriende los molinos, las yerbas, ni las labores que son los miembros principales y floridos que han mantenido, en lo antiguo esta cassa...»

⁸ *IBIDEM*, FOLS. IR 2v. Por citar alguna de las muchas relaciones existentes podemos mencionar las cuentas del Convento en el año 1687 bajo la pintanería de frey Francisco Pingarrón y Tordesillas, de la cual se extraen unos ingresos netos anuales ascendentes a 1.569.316 maravedises más 556 fanegas de trigo, 361 de cebada y 1.200 arrobas de vino.

Los gastos netos anuales (misas, vestuario, colegio de Salamanca, etc) ascienden a 1.529.164 maravedises, quedando solamente 4.152 para el mantenimiento del Convento, salarios de criados, etc.

repartidas de la siguiente manera: 1.508.175 maravedises a la fábrica de la Capilla Dorada; 3.374.286 a la fábrica de los florines de lienzo; 3.562.645 a la del relicario; 762.462 maravedises a la fábrica de la hospedería. eran suficientes para preservar en buenas condiciones, un edificio de las dimensiones de Calatrava la Nueva con la necesidad imperante de ser reparado anualmente a causa de su elevada situación geográfica.

En consecuencia, el s. XVII presenta una moderada actividad artística, aunque no exenta de ambiciosos proyectos arquitectónicos alejados de la realidad económica, que en el mejor de los casos no podrán llevarse a cabo hasta el s. XVIII. De ahí que los cambios más importantes no se produzcan por la construcción de nuevos edificios o grandes intervenciones en los mismos, sino por su paulatina degradación y su continuo reaprovechamiento orgánico. Proceso que se extenderá hasta las primeras décadas del s. XVIII.

Paradójicamente habrá que esperar hasta el 1 de noviembre de 1755, para asistir al inicio de un ambicioso proceso de remodelación, anhelado por la Comunidad desde mucho tiempo atrás y sóloamente equiparable con el llevado a cabo en el s. XVI.

Al igual que ocurrió con muchos edificios de España y Portugal⁹, la fábrica del Sacro Convento se vio gravemente resentida por los efectos del seísmo hasta el punto de que, a principios de 1756, la Comunidad de religiosos tuvo que desplazarse, no sin graves inconvenientes, a la enfermería que el Convento poseía en la villa de La Calzada hasta el año 1762¹⁰. Este ha sido un tema soslayado por Manuel Corchado Soriano en «Traslado y Supresión del Sacro Convento de Calatrava», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº 5, II época, Ciudad Real, 1978, pp. 205-271.

Sin embargo, aunque la dilatación del período podría hacernos pensar que se llevó a cabo una reparación sistemática de los edificios más dañados, lo cierto es que las grandes sumas de dinero fueron destinadas a

⁹ Cfr., *Memoria Fúnebre y descripción trágica de los inauditos, formidables estragos que ocasionó en toda la Española Península el violentísimo Temblor de tierra experimentado en ella la mañana del día primero de Noviembre del año de 1755*, imprenta de Pablo Campins, Barcelona, 1756.

¹⁰ A.H.N., Secc. O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, Caja 3, nº4. «...para excusar el que esta Comunidad tubiese que trasladarse a la v^o de la Calzada, o qualquiera otra parte, con las incomodidades, gravosidades, y dispendios que se sepan considerar, y se experimentaron con igual motivo de reparos en el año pasado de 1756, viendose obligada a morar en la estrechez de la Casa Enfermería de la dicha villa, con el desconsuelo de no haver podido cumplir con la observancia de coro en el discurso de seis años ...»

reparos parciales¹¹ dejando en un segundo plano las obras más urgentes. Las protestas no se hicieron esperar, sobre todo las de aquellos religiosos que ya en 1768 veían como éste había sido un gasto prácticamente inútil, pues no se había solventado la ruina del Convento y con ello su estancia en él se hacía cada vez más difícil¹².

El fracaso de esta inversión y la progresiva ruina que fueron alcanzando las distintas dependencias, derivó en un riesgo inminente, sobre todo para la propia seguridad de los conventuales, que diariamente asumían la posibilidad de un derrumbamiento.

Por esta razón, tras varios años de intensas gestiones, el Convento consiguió que en octubre de 1775, el Consejo de Órdenes aceptase extraer del tesoro de la Orden una nueva partida de dinero para hacer frente a los nuevos reparos¹³. El 3 de noviembre del mismo año frei D. Vicente Gutierrez Thena¹⁴ fue elegido como comisionado y supervisor de las obras que abarcaban la práctica totalidad del Sacro Convento¹⁵. En la tercera y última

¹¹ Es posible que durante este período, entre otras obras, se llevase a cabo el proyecto 1665 que consistía en rehabilitar la Sala Capitular como dependencia de Administración, ya que en la relación de edificios dañados ésta no aparece, aun cuando todavía en 1731 se describe en un estado muy degradado. Lo cierto es que en 1780, el Capítulo ya había sido transformado siguiendo las directrices estéticas del Barroco, tan abundantes en el Sacro Convento durante todo el s. XVIII.

¹² A.H.N., Secc. O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3, nº 4. «...si hubiesen comertido los comisionados en los reparos de aquel entonces, y alarifes que los dirigieron, en formar perspectivas incommodas, y aparentes, que no havian podido servir, y se reconozian ya en thterminos de perezor, destruyendo con dhos antiguos figurados reparos, lo más dezente, seguro, util, commodo y menesteroso de esta casa, dejando en su riesgo, y con sus quiebras, la Yglesia, Sacristia, Campo, Portales, Capilla de Nra Señora de los Martires, havitaciones de los religiosos, Claustros, oficinas y cañerías...»

¹³ *Ibidem*, nº 1.

¹⁴ Electo como subprior el 3 de octubre de 1774 (Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, Protocolos, 2300, fol. 79r), tras cumplir su trienio en 1777, el Consejo le mandó continuar al frente de las obras hasta su conclusión (A.H.N., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3, nº 1). Todavía no es notoria su elección como prior en la década de los 80, aunque es muy probable que lo fuese. No obstante en 1792 D. Vicente ostenta la dignidad de obrero.

¹⁵ A.H.N., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3. Por la magnitud de las obras el 2 de febrero de 1777 se ordenó a D. Vicente Gutierrez que dividiese los reparos en tres libros de almoneda: en el primero estaría inserta la obra del cuarto de habitaciones del norte y mediodía, rematado en 44.000 reales.

En el segundo irían los reparos de la iglesia, naves y presbiterio, capillas del Relicario, Dorada, Santísimo Cristo (Castrillos), sacristía, portal de la Estrella, aljibes, torre de las campanas, claustro principal, sala del Capítulo, torrevieja (torre de la Vela) y archivo, rematados en 18.600 reales.

almoneda irían contenidos en blanqueo de la iglesia, dormitorio que mira a levante, dormitorios del Corredor (dormitorios altos), habitación del Prior, murallas contiguas a la portería, tránsito de la iglesia, reedificación del claustro de los Mártires, Capilla de Nuestra Señora de los Mártires, refectorio, cocina, despensa, horno, tahona, granero (de nueva planta) almenas y murallas de Villavieja y cuartos de la nueva hospedería alta y baja, rematados en 43.500 reales. Por tanto el montante asciende a 106.100 reales de vellón sólo de mano de obra y excluidos los materiales.

No obstante, en este estudio nos centraremos básicamente en la construcción de unas dependencias de nueva planta, sobre el antiguo corredor de los caballeros, que servirían de aposentos a los religiosos, sin menospreciar en ningún momento la magnitud de las obras restantes.

Ya desde el s. XVII el antiguo corredor, situado en la parte sur del convento, se encontraba en muy malas condiciones, hasta el punto de tener que ser apuntalado en varias ocasiones, sobre todo en los momentos de mayor incidencia meteorológica, como en el caso del huracán de 1672¹⁶ o el de 1750. Los sucesivos reparos y obras de acondicionamiento no evitaron su paulatina degradación, de modo que en el s. XVIII quedó como un edificio inhabitable.

Las limitaciones espaciales de la clausura derivadas del mal estado de sus edificios y del aumento de la Comunidad, exigían irremediablemente el aprovechamiento de todas sus dependencias, de ahí que el Corredor de los Caballeros fuera uno de los principales puntos de atención en el momento de efectuar las reformas, sobre todo a la hora de construir unos nuevos dormitorios para los religiosos.

El 13 de enero de 1776 se procedió al desmante de la antigua fábrica y dos meses después se sacó en almoneda la construcción de un nuevo edificio que debería ocupar su lugar. Una obra que, junto con el resto de reparos de Calatrava, fue rematada en Andrés Ruíz de la Sierra, arquitecto y maestro de carpintería, natural de Daimiel, y Jerónimo García de Céspedes, maestro arquitecto vecino de Ciudad Real¹⁷, que presentaron unas detalladas trazas para la ejecución de la nueva obra¹⁸.

¹⁶ A.H.N., Calatrava, A.J.T., leg. 45690.

¹⁷ *Vid. Cit.*, 15.

¹⁸ Ver plano nº 1, Folio, 39,3 x 28,5 cm, rojo y negro sobre fondo blanco, incluido dentro de la almoneda y realizado antes de concluir el desmante. A.H.N., Calatrava, Consejo, leg. 6018.

La trayectoria artística de ambos maestros aún esta siendo objeto de estudio, aunque sabemos que ya en 1766¹⁹ Jerónimo residía en el Sacro Convento²⁰ del Salvador del Mundo de Calzada de Calatrava, que por estas fechas también estaba siendo reconstruida debido a los graves daños causados en el terremoto de 1755, y trabajaba para él mancomunado con sus hermanos, Ramón y Antonio, también maestros de obras²¹.

Tanto Andrés como Jerónimo, nacidos hacia 1715 y 1721²² respectivamente, debieron de crecer en el seno de una familia de maestros de obras y maestros de carpintería²³. En el caso de Andrés Ruiz sabemos que sus tres hijos, Francisco Antonio, Manuel Antonio y Juan, trabajaron en la dicha obra del archivo pues fue rematada por el primero de ellos que, al igual que su padre, recibía indistintamente los títulos de arquitecto y maestro de carpintería, ya que el seguimiento de su actuación en Calatrava la Nueva nos indica que poseyeron una buena formación técnica, debido a que aprendieron el oficio a pie de obra; de ahí sus notables conocimientos empíricos, pues en el momento de ejecutar las trazas Jerónimo contaba con 55 años y Andrés con 61.

Las trazas presentadas por dichos maestros ante frey D. Vicente Gutierrez Thena estaban compuestas por alzado, planta y perfil, que ofrecen una idea completa de las características de la obra, necesaria para evitar inconvenientes tras la almoneda. Sin embargo, la ejecución de este primer plano antes de la conclusión definitiva del desmonte trajo consigo

¹⁹ En esta fecha se encontraban reconstruyendo la iglesia de Nuestra Señora del Triunfo de la Alameda, tal y como lo manifiesta D. Enrique Herrera Maldonado en su estudio, todavía inédito, sobre *La arquitectura barroca en la provincia de Ciudad Real*, a quien agradecemos el hecho de habernos permitido la consulta de dicha investigación.

²⁰ No es descartable la participación de dichos maestros en otras obras de gran envergadura en Calatrava la Nueva, sobre todo en la ejecución de la nueva sacristía; también cabe la posibilidad de su intervención en la ermita

²¹ Podemos pensar que Jerónimo fue el mayor de los tres hermanos, o al menos el de mayor experiencia ya que, en los diferentes documentos, siempre aparece en primer lugar, y nombrado indistintamente como Gerónimo García de Cespedes o Jerónimo García Almilla, apodo que recibía por ser maestro de alamin.

²² A.I.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 6018, 2ª pieza de almoneda, fols. 13r y ss.

²³ A.I.N., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 1ª. Al igual que ellos, sus hijos también aprendieron el oficio a pie de obra. Así vemos como ya en 1776 Jerónimo García «el menor» trabaja con su padre en el desmonte del camino de acceso. Además en 1792 hace postura para la construcción del nuevo archivo de Calatrava cuyas trazas y diseño había ejecutado su padre. Aunque la obra no se remata en él, sí que trabaja en ella bajo la categoría de oficial.

diversos problemas a causa de la aparición de construcciones anteriores, que obligaron a transformar la configuración definitiva de la nueva obra.

En planta fue concebida para lograr una perfección simétrica aprovechando las posibilidades que ofrecía una fábrica de nueva construcción. Para ello se levantó un pasillo central que serviría como eje principal; las celdas se dispondrían a ambos lados en grupos de cuatro, alcanzando un número total de dieciséis entre los dos pisos. Unos aposentos que, como se puede apreciar, estarían compuestos por un cuarto o antesala, con ventana flanqueada por dos alacenas para albergar los objetos personales de los religiosos²⁴, y la alcoba o dormitorio propiamente dicho; según las condiciones, los suelos serían de ladrillo y los techos de cielo raso²⁵, con madera traída de la Sierra de Alcaráz²⁶. Sus dimensiones muestran implícitamente una relajación en la forma de entender la clausura, proceso que ya venía produciéndose desde mucho tiempo atrás. Prueba de ello es la construcción de dos miradores en el testero del mediodía de los antiguos dormitorios, realizados única y exclusivamente para «...*el desago y vista de los religiosos...*»²⁷.

Además, cabe destacar que, aunque los nuevos aposentos fueron concebidos como dormitorios, en ningún momento, bien durante la ejecución de la obra, bien en menciones posteriores, éstos se citaron como tales, sino que se denominaron como «cuartos» o «avitaciones» construidos «*para el acomodo y combenencia...*» de los religiosos²⁸.

Unos aposentos que se realizarían mediante la sucesión continua de módulos cúbicos que forman los cuartos y alcobas. Módulos que ya habían sido utilizados con anterioridad en la reforma de los antiguos dormitorios tras el seísmo de 1755. De esta forma se pone de manifiesto la intervención de los religiosos a la hora de crear las nuevas dependencias, no tanto por sus demostrados conocimientos de arquitectura²⁹, como por

²⁴ En este caso, por mencionar un ejemplo, podemos citar que cada religioso poseía, entre otros objetos personales, cierta cantidad de libros que había adquirido en Salamanca para su formación mientras era colegial y que, una vez concluidos sus estudios, llevaba a Calatrava la Nueva.

²⁵ A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 6018, pieza 2ª de almoneda, fols. 6r-7r.

²⁶ Corchado Soriano, M., *Op. Cit.*, p. 212, supra 9.

²⁷ A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, libros, 1492c, fol. 77r.

²⁸ A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3, nº9.

²⁹ A.H.N., Calatrava, libros, 1492 C. Mediante el inventario de la biblioteca del Sacro Convento realizado en el año 1780, podemos comprobar la presencia de los tratados de arquitectura de Vitrubio, Alberti y Caramuel entre otros.

las necesidades de la vida comunitaria que obligaba a la construcción de cuartos similares³⁰.

Por tanto, el hecho de retomar un módulo arquitectónico empleado con anterioridad nos hace pensar que ambos arquitectos se limitaron casi exclusivamente a distribuir un modelo que ya les vendría impuesto, aunque en la tasación no aparezca como condición; con todo, este hecho no resta importancia a la intervención de ambos maestros, pues denotan no sólo una buena formación técnica, sino también un perfecto conocimiento de fuentes del bajo renacimiento, según las exigencia academicistas, como lo demuestra el intento por conseguir un ritmo arquitectónico lo suficientemente racional como para alcanzar la «*venustas*» vitrubiana, tan reivindicada por estas fechas por el lenguaje arquitectónico de la recién creada Real Academia de Bellas Artes de San Fernando³¹, que será la que imponga la nueva normativa arquitectónica.

Respecto a los materiales se observa una cierta diversidad acorde con los distintos espacios. Así, los muros divisorios de las celdas funcionarían como meros tabiques realizados en ladrillo revocado de yeso que, para darle mayor consistencia quedarían engatillados en el suelo, tal y como queda especificado en las condición número seis de la tasación³². Respecto a los muros exteriores, vemos cómo presentan un destacable grosor, ya que se aplican las medidas utilizadas para las murallas de todo el Sacro Convento. Así se procuraría obtener las ventajas pertinentes que eran, por un lado, conseguir el grado de aislamiento térmico necesario para soportar las temperaturas invernales y estivales; por otro, aplicar las condiciones necesarias para conseguir la estabilidad y seguridad imprescindibles para alcanzar la «*firmitas*» vitrubiana.

En cuanto a la fachada, en la que aún se pueden observar resonancias barrocas, vemos como ofrece una visión totalmente racional, producto de la nueva mentalidad ilustrada. En ella los arquitectos que la proyectan presentan una perfecta correspondencia planta-alzado en una estudiada combinación de espacios y huecos.

³⁰ Las dignidades tales como Prior, Subprior, Pitancero, Ancianos, etc. tenían sus aposentos en los dormitorios antiguos, transformados con anterioridad para una mayor comodidad. Sin embargo las celdas del tabladillo no fueron transformadas y quedaron como aposentos de los novicios.

³¹ Aprobada por Fernando VI el 17 de julio de 1744.

³² A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, leg. 6.108, pieza 2ª de almoneda, fol. 6v. «*Que los tavicones de los dhos transitos a donde se an de atar los suelos an de ser de un pie de grueso, y dhos suelos engatillado en las carreras que formen los tavicones; y los de las alcobas an de quedar de medio pie de grueso*»

Estuvo concebida de una forma simétrica, en la que la axialidad venía marcada por la puerta central y el cajeadado de mampostería, a la que quedan subordinadas las otras dos puertas laterales y los huecos superiores. Tanto puertas como ventanas y buhardillas seguirán la tendencia impuesta en Calatrava desde el s. XVII de crear vanos de grandes dimensiones, sobre todo balcones que, en este caso contarán con jambas y dintel de ladrillo a sardinel.

Por tanto, dependiendo del cajeadado de mampostería y de la ubicación de los distintos huecos, podemos distinguir tres tramos constructivos.

Uno inferior que correspondería con las puertas de acceso a los edificios tanto antiguos como de nueva fábrica, y que seguirán un ritmo simétrico a-a-a. Dichas habitaciones fueron concebidas fundamentalmente como dependencias de servicio, aunque cabe destacar el intento de traslado de la portería principal de Calatrava a una de ellas (nº 11), propuesta que finalmente no se llevará a cabo.

Un segundo cuerpo o cuerpo principal, correspondiente con las habitaciones o dormitorios propiamente dichos y que, a diferencia del primero, seguiría un rito a-b-a. No obstante y a pesar de esta diferencia rítmica, ambos cuerpos cuentan con la indispensable afinidad tipológica derivada del empleo de materiales, como la mampostería y el ladrillo, que serán los que integren al nuevo edificio dentro del contexto arquitectónico de Calatrava la Nueva, logrando así incidir aún más en la ya mencionada «*venustas*» vitrubiana.

Sin embargo, antes de seguir analizando el transecurso de la obra, hay que decir que en el diseño de la fachada no aparecen representadas las ventanas de media vara de alto y tercia de ancho que servirían para iluminar las alcobas tal y como se expresa en la condición número cinco³³, lo que nos induce a pensar que la traza se ejecutó antes de llevar a cabo las condiciones. De no ser así, no se hubiese insitado tanto en seguir las directrices del plano a toda costa³⁴, de cuyo estudio se deduce el especial interés

³³ A.I.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 6018, 2ª pieza de almoneda, fol. 6v. «...que los balcones que se an de colocar en los juegos de ventanas, que eligiesen an de estar en las repisas, que se an de volar conforme se fuesen criando las murallas asta su asiento, dejando en las murallas del medio día y norte el hueco correspondiente para ventanas de media vara de alto, y terzia de ancho, para luz a las alcobas.»

³⁴ *Ibidem*, fol. 6r «Que la fábrica del supracitado quarto, o transito de abitaciones a de estar con sujeción, a el plan que dejamos presentado, tanto en los gruesos de murallas, como en la forma y orden que demuestra su alzado, huecos de puertas y ventanas, todo de mamposteria y albañileria.»

por la iluminación, rasgo emblemático del nuevo lenguaje arquitectónico igualmente empleado en otras obras contemporáneas de Calatrava la Nueva.

Por último, un tercer cuerpo correspondiente con el tejado, en el que destaca, sobre todo, la gran inclinación de la cubierta, explicable sólo desde el punto de vista de la evacuación de las aguas de lluvia, pues era éste uno de los principales problemas de Calatrava debido a su elevada situación geográfica. En él serán las buhardillas las que posibiliten el desarrollo de un ritmo c-c que se conjuga perfectamente con el resto de disposiciones anteriores, apoyado por las dimensiones de sus vanos similares a las de las restantes puertas y ventanas.

Esta misma disposición es posible apreciarla en la sección realizada a la altura del testero de la despensa del aceite³⁵. En ella se aprecia el ritmo existente entre el piso inferior y los dos superiores. En el primero se conservaría la gran bóveda de mampostería del s. XIII y varias bóvedas posteriores que no aparecen en el corte. El resto serían construcciones de nueva planta con bóvedas realizadas en ladrillo.

Sin duda, uno de los aspectos que más llama la atención será el ritmo creado por los accesos a los cuartos y celdas. En ellos vemos como existe una perfecta correspondencia entre el primer y segundo piso de habitaciones, así como se aprecia claramente las grandes dimensiones de las ventanas.

Respecto a la cubierta se observa cómo está realizada mediante vigas y sexmas de madera que por su elevada inclinación también podría ser un espacio ocupado como despensa, tal y como lo demuestran visitas posteriores.

Esta sería, pues, la imagen que ofrecería la nueva fábrica sin olvidar que la fachada sur presentaría unas características similares a la del norte en los pisos superiores.

En definitiva, vemos cómo ambos arquitectos fueron capaces de realizar una arquitectura culta que bebe de las nuevas directrices impuestas por la Academia, aunque ellos no pertenezcan a la misma³⁶.

El 23 de abril de 1776 comenzaron las obras, incluso antes de haber concluido definitivamente el desmonte. Sin embargo hay que tener

³⁵ A.H.N., Secc. O.O.M.M., Calatrava, Libros, 1492c, fols. 57r-60r.

³⁶ Tras la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, las obras reales solían estar dirigidas por arquitectos de la misma. En el caso de Calatrava la Nueva cabe destacar la intervención del arquitecto Silvestre Pérez quien, a sus 35 años, se encargó del traslado del Sacro Convento a la ciudad de Almagro.

muy en cuenta la imperante necesidad de los religiosos por utilizar los nuevos aposentos, pues en los antiguos dormitorios no había espacio suficiente para albergar a toda la Comunidad. De ahí la brevedad con la que se comenzaron las obras, dando un plazo límite de un año para su conclusión definitiva³⁷ siempre y cuando, el convento suministrase los materiales periódicamente.

No tardaron en surgir los primeros problemas y cuatro días después, el 27 de abril, Andrés Ruiz de la Sierra informó al Comisionado, Gutierrez Thena, que abiertas las zanjas para la cimentación, no encontraba terreno firme, por lo que tendría que profundizar más de lo previsto y con ello encarecer los costes.

Dada la urgencia de la construcción, Thena mandó proseguir las obras hasta encontrar el asiento necesario, y el 10 de mayo ya se hallaban abiertas, alcanzando cotas de hasta cuatro metros y medio en algunas de sus partes³⁸.

Además, tras la conclusión del desmonte apareció un muro maestro de la antigua construcción que obligó a transformar ligeramente la planta inicial³⁹.

La magnitud de las obras, no sólo la del nuevo cuarto de habitaciones, sino las restantes del Sacro Convento, hicieron necesaria la utilización de un gran potencial humano, 53 personas sólomente en albañilería

³⁷ A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 6018, pieza 2ª de almoneda, fol. 7r «... previniendose que que su absoluta conclusión en quanto a el dicho quarto o tramo de abitaciones a de verificarse en todo el mes de maio del año proximo venidero de miell setezientos setenta y siete»

³⁸ *Ibidem*, fol. 14v. «...y lo ha ejecutado hasta encontrar el terreno firme sobre el risco del zerro en que se halla este Sacro Convento, y la profundidad de dihas zanjas es, en la línea que mira a el norte, en parte quatro varas, en otras tres, en otras dos, y en lo restante poco menos por lo que guardando la regla, y devida proporción de medida de lo que es mas con lo menos, viene a ser el todo de la profundidad de la zanja de dicha línea del norte, la de dos varas; y en la que mira a poniente, y esquadra que haze a el medio día, que está en el patinillo de la hospedería, habiendo llegado a lo firme del dho risco, es su profundidad la de cinco varas y tres quartas desde la superficie...».

³⁹ *Ibidem*, fol 20v. Se ampliaron ocho varas lienales por la parte de mediodía y seis por el norte, que supusieron un incremento de 23.377 Rs de vellón, 4.844 Rs de manufactura y 18.533 Rs en materiales. Sin embargo este será un incremento muy problemático ya que la dicha cantidad fue sacada por el Comisionado del computo total de los 278.522 Rs destinados para la reparación total del Sacro Convento. Por tanto hubo litigio ya que esto suponía una disminución del dinero destinado al resto de las obras y el Consejo no estaba dispuesto a pagar más de acordado en la tasación general.

entre maestros, oficiales y peones⁴⁰, aunque su número oscilaba considerablemente dependiendo de la época.

Para una mayor celeridad en la conducción de los materiales desde el humilladero hasta el pie de la obra se destinó una partida de dinero para desmonte y reparación de parte del camino de acceso⁴¹. Así el convento aprovechaba para cumplir dos objetivos en un sólo reparo, por un lado conseguía restaurar el camino de acceso, y por otro, al quedar por cuenta del convento la compra y subida de materiales a pie de obra, pormenorizaba el esfuerzo de sus propias caballerizas.

Sin embargo, las obras no avanzaban a la velocidad esperada y así, en mayo de 1777 sólo se había construido la mitad, es decir, hasta el segundo alzado del cuarto de habitaciones que mira al mediodía. Las causas de este retraso fueron principalmente el aumento de las obras (sobre todo la cimentación y el incremento del plan general), la falta de mano de obra y las malas condiciones meteorológicas, que se agudizaron aún más en el invierno de ese mismo año⁴².

Seguindo la dinámica habitual en estos casos, el 10 de mayo de 1777 el Consejo nombró como veedores de las obras a Juan José Mollor⁴³ y a Pedro López Villaseñor⁴⁴. No obstante al igual que Andrés Ruiz de la Sierra, también poseía conocimientos de carpintería pues en 1781 realiza la tasación de la nueva cajonería del archivo, en cuya obra trabaja su hijo Manuel Antonio. Además de su hijo, su hermano Gregorio también era maestro carpintero, pues en 1778 tasa la puertaventanera de la obra que estamos analizando., arquitectos, quienes tras reconocer las obras, afirmaron «...estar ejecutada con la maior solidez y firmeza, guardando en todo los preceptos arquitectónicos...»⁴⁵.

Por su fecha de nacimiento ambos debieron seguir una trayectoria muy similar a la Andrés y Jerónimo. Con la presencia de estos arquitectos, y más aún con su aprobación, es posible corroborar la puesta en práctica

⁴⁰ *Ibidem*, cuadernos I-III.

⁴¹ CORCHADO SORIANO, M., *Op. Cit.*, p. 212, SUPRA 9. La inversión total en el camino de acceso ascendió a 10.999 reales.

⁴² A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3.

⁴³ A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 6018, pieza 2ª de almoneda, fol. 21r. Juan José Mollor y Briones, vecino de Almagro, nacido hacia 1723, arquitecto y maestro mayor de los reales pósitos del departamento de la villa Almagro.

⁴⁴ *Ibidem*; vecino de Daimiel, nacido hacia 1722, arquitecto a cuyo cargo corría la dirección de las obras del Infante D. Luis.

⁴⁵ *Ibidem*, fol 20r.

de las nuevas ideas academicistas en Calatrava la Nueva ya desde mediados del s. XVIII. Las confirmaciones de Juan José Mollor y Pedro López no dan lugar a dudas en cuanto al conocimiento de los tratados de arquitectura y en particular, el «*Tratado de Arquitectura*» de Vitrubio, puesto que en su reconocimiento utilizan términos como «...*sólida, segura, permanente y estable...*»⁴⁶, indicando así el empleo de los preceptos vitrubianos de «*firmitas*», «*utilitas*» «*venustas*» e incluso la «*perpetuitas*», conforme a lo detallado en las condiciones de la tasación.

Tras la vista y aprobación de los maestros, se puso de manifiesto por un lado el incremento de los costes, tanto de la mano de obra como de los materiales, sobre todo en la puertaventanería, ya que esta no pudo ser reutilizada tal y como estaba previsto y hubo que hacerla de nuevo⁴⁷; por otro la lentitud con la se llevaban a cabo las obras, hecho que llevó al Consejo a ordenar el trabajo continuo sin ningún tipo de interrupción, máxime si tenemos en cuenta que a partir de la primavera la mano de obra escaseaba por el comienzo de las labores agrícolas.

Los trabajos prosiguieron su curso hasta diciembre del mismo año, momento en el que tuvieron que ser obligatoriamente suspendidas por las malas condiciones meteorológicas y la falta de agua en los aljibes del convento a causa de la sequía.

Pese a la insistencia del Consejo por la consecución de la fábrica, Andrés Ruiz y Jerónimo Gareía indicaron la imposibilidad de proseguir en invierno debido a la gran humedad; ésta retardaba considerablemente el secado del hormigón de la mampostería y del yeso de los tabiques, lo que suponía un retraso en la obra y un mayor encarecimiento de los costes ya que además del pago a los distintos peones y oficiales había que subir el agua desde la Fuente del Cobo; sólo sería posible reanudarla hasta febrero o marzo de 1778.

Durante estos dos meses de inactividad, el Consejo de Órdenes aprovechó para actualizar sus cuentas y el 31 de enero de 1778 pidió al Comisionado una nueva relación de gastos y el plano de la obra con las

⁴⁶ A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3. Este último hecho hace pensar en la existencia de unas nuevas trazas realizadas tras la ejecución de las zanjas y la ampliación de las celdas, aunque aún no han sido localizadas.

⁴⁷ A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3, nº9. Según lo previsto en la tasación, la mayor parte de la puertaventanería del antiguo edificio podía ser aprovechada para la nueva obra. Sin embargo tras el desmonte y una vez construida la mitad de la obra, tanto Andrés como Jerónimo pusieron de manifiesto lo indecoroso de incluir elementos antiguos en la nueva edificación. De ahí la decisión de realizar una nueva puertaventanería que supuso un incremento de manufactura y materiales de 38.522 Rs de vellón.

modificaciones realizadas. Con ello, se quería comprobar la correcta utilización de los caudales librados para verificar si eran o no inexcusables los continuos incrementos de unos costes cada vez mayores que poco a poco iban desbaratando las previsiones presupuestarias y con ello, agravaban aún más la situación de las necesitadas áreas de la Orden.

El 22 de abril Gutierrez Thena remitió las nuevas trazas (plano nº2), realizadas también por Andrés Ruiz y Jerónimo García, aunque en esta ocasión no las firmaron⁴⁸. En esta ocasión hay que señalar que este plano ha sido hallado en una investigación paralela realizada por la «Escuela Taller Calatrava la Nueva en el A.H.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, por lo que agradecemos a dicha Escuela Taller la colaboración prestada en este estudio. Éstas se componían de dos plantas y una sección⁴⁹; la primera, de color rojo, correspondía con la presentada en la almoneda aunque se advierten ligeros cambios con respecto a la del plano nº 1. Así, vemos como la entrada a las distintas alcobas varían su distribución ya que frente a la disposición paralela del primer plano, ahora se observa una configuración romboidal que imprimen a la planta un ritmo totalmente diferente. Las causas de este cambio no están del todo claras puesto que en ningún momento aparecen especificadas. Con todo, no es descartable un posible error, sobre todo si tenemos en cuenta que las aperturas definitivas tampoco son iguales.

La segunda planta, de color amarillo o «pagizo», como se señala en el documento, corresponde con el plan definitivo de la obra, incluyendo todas las reformas con respecto al plano presentado en la almoneda. Frente al aislamiento del primero, éste aparece integrado dentro del conjunto de dependencias que le rodean, tales como los dormitorios antiguos o la nueva hospedería, necesario para poder representar la escalera de acceso a la segunda planta, el cuarto situado debajo de ella, y las escaleras que comunicaban con la hospedería y la biblioteca en un nivel inferior.

El cuerpo principal se representa con su imagen definitiva en la que, una vez más, serán las alcobas las que ofrezcan la modificación más importante con respecto al plan de la primera almoneda. Así, vemos como ya aparecen reflejadas gráficamente sus ventanas que imprimirían al conjunto una nueva apariencia, más o menos aproximada a la que ofrecemos en el croquis de la fachada. Además, su acceso también variará de forma considerable debido fundamentalmente a que éste no se ubicará en el centro como las otras representaciones, sino que se situará definitivamente en

⁴⁸ Ver plano nº2, folio, 39,5x28,5 cm, amarillo y rojo sobre fondo blanco, incluido en el informe remitido por Gutierrez Thena.

uno de los extremos. La alternancia de estos huecos tampoco describirán una disposición paralela o romboidal como los anteriores, sino que en este caso se distribuirán en forma de aspa. Una configuración que se mantendrá en la segunda planta aunque con los huecos invertidos tal y como se muestra en la sección.

En ésta, donde ya se aprecia la construcción del nivel inferior destinado a despensa (nº 14), se incluye la profundidad de los cimientos, pues junto con la ampliación de los cuartos (nº 9), era una de las causas principales del incremento de los costes. Por lo demás no se observa ningún otro cambio salvo la ya citada alternancia de los accesos a las alcobas.

Tras la reanudación de los trabajos, las obras siguieron su curso hasta su conclusión final el 9 de diciembre de 1778⁵⁰, momento en el que se llamó de nuevo a Juan José Mollor y Pedro López Villaseñor para el segundo y definitivo reconocimiento de maestros en el que calificaron la obra con términos similares a los descritos en líneas anteriores. Incluso el Comisionado la consideró como «...*inexpugnable, sólida y espaciosa...*»⁵¹ mostrándonos una idea de la magnitud y envergadura del edificio que, sin duda, se constituyó como uno de los más interesantes del Sacro Convento hasta el traslado de la Comunidad a la ciudad de Almagro.

Dos años después de la conclusión definitiva de la obra, se llevó a cabo la ya citada visita al Sacro Convento en el año 1780. En ella podemos apreciar como todavía se estaban ejecutando parte de los trabajos rematados en 1776⁵², así como comprobar la fiabilidad de las trazas definitivas integradas en el plano nº2.

Así pues, sabemos que en este año ya se encontraban ocupados la mayor parte de los aposentos⁵³, a excepción de dos o tres de la primera planta; para acceder al nuevo tránsito de habitaciones había que entrar por un arco de ladrillo (nº1) y bajar tres escalones; a la derecha se encontraba una habitación (nº11) que, según los visitantes, era de bastante «*magnitud*

⁴⁹ A.I.N., O.O.M.M., Calatrava, Consejo, leg. 3651, caja 3, nº8, «... *unque en el se reconocer figurados dos, el uno de color rojo, y el otro de pagizo o amarillo, es uno mismo ...*».

⁵⁰ Sin embargo los trámites fiscales continuaron hasta bien entrado el año 1779, derivado de los problemas expuestos en la cita 38.

⁵¹ *Ibidem*, nº4.

⁵² A.I.N. O.O.M.M., Calatrava, libros, 1492c, fol. 52r y ss. En este caso cabe destacar el hecho de que en este año, los visitantes informaron que los religiosos tenían que comer en las pandas del claustro por hallarse en obras el refectorio.

⁵³ *Ibidem*, fols 77r y ss.

y vivienda». El pasillo era de treinta y seis varas y media de largo y dos y tres cuartas de ancho, con una ventana en el testero para la iluminación⁵⁴; a los lados del dicho pasillo se encontraban los cuartos y dormitorios, cuatro a cada lado, compuestos cada uno por «sala» y «alcoba»⁵⁵, con sus respectivas ventanas los que miran al norte y balcón los del mediodía. Contaban con dos alacenas, y la puertaventanería pintada de verde, a base de cajeadado de tres y dos, y cerradura de falleba (n^{os} 2, 4, 5 y 6). Los suelos serían de baldosa raspada y los techos de cielo raso con cornisa de media caña moldada, siendo éstos los aposentos de los religiosos ancianos, aunque aún no todos estaban ocupados.

Al final del pasillo se bajaba por una escalera, con bóveda de arista, que llevaba a la hospedería y donde se encontraba la puerta de la clausura (n^o 6); también se ubicaron en este espacio las letrinas, comunes tanto para los dormitorios como para la hospedería, aunque todavía no se habían terminado de construir⁵⁶.

Al segundo piso se subía por una escalera situada en el tránsito o corredor de los antiguos dormitorios, a la que se accedía por un arco de medio punto decorado con pilastras (n^o 10). Ésta, de dos varas y cuarta de ancho, se disponía en dos tramos, uno primero⁵⁷ con bóveda de arista que desembocaba en un descansillo, también con bóveda de arista, en el que había una ventana de dimensiones similares a las de las salas de las habitaciones, para la iluminación de la escalera. Un segundo tramo⁵⁸, que contaba con una bóveda de medio cañón, dividida por cuatro lunetos flanqueados por pilastras.

Se trata pues, de una escalera impregnada de elementos de tradición clasicista que demuestran una vez más la influencia de las directrices academicistas y caracterizada según los vistantores, por tener «...muy suave su subida...» frente a la gran inclinación de las otras escaleras de Calatrava la Nueva de fábrica más antigua.

Tal y como ya se ha analizado anteriormente, el segundo piso contaría con unas características similares al primero, exceptuando la distribución de los accesos a las alcobas.

⁵⁴ *Ibidem*. Esta ventana contaba con reja de hierro, bastidor y vidrios.

⁵⁵ *Ibidem*. Las dimensiones de la «sala» eran de seis varas y dos pies de largo y cinco y media de ancho; las alcobas eran de tres varas y dos pies de largo y tres varas de ancho.

⁵⁶ *Ibidem*. Hasta el momento solamente se había levantado el primer piso.

⁵⁷ *Ibidem*. Este primer tramo contaba con trece escalones hasta el descansillo. Cada escalón era de media tercia de alto realizado en madera y baldosa raspada.

⁵⁸ *Ibidem*. Este segundo tramo contaba con diez escalones.

Siguiendo en este segundo piso por la parte del tabladillo de los antiguos dormitorios, había otra puerta por la que se accedía a una pequeña escalera que conducía a uno de los miradores⁵⁹ y a la cubierta. Ésta, por sus grandes dimensiones, podía ser aprovechada para distintos usos y empleos tal y como lo manifestaron los visitantes, aunque por el momento permanecía inutilizada.

Así pues, este sería el aspecto generalizado que presentaría la obra que venimos analizando una vez concluida.

No obstante y vistos estos planteamientos, no cabe por menos que preguntarnos dos cuestiones de vital importancia: en primer lugar sobre la rentabilidad de estas grandes inversiones poco más de veinte años antes del traslado del Sacro Convento a Almagro, ya que se podían haber trasladado definitivamente a mediados del s. XVIII igual que lo hicieron a principios del s. XIX; la segunda, preguntarnos cómo es posible que en la actualidad hayan desaparecido casi por completo estos edificios (nuevo cuarto de habitaciones, nueva sacristía o la nueva sala prioral entre otras), y permanezcan las grandes construcciones del s. XIII.

En el primer caso nos remitiremos a Corehado Soriano⁶⁰, de cuyo estudio y documentos analizados se desprende la idea de que el traslado se debió básicamente a razones de tipo económico que intentaban solventar la situación deficitaria de la hacienda conventual. En nuestro caso pensamos que realmente es cierto aunque no supuso la única razón del traslado. Creemos que gran parte de culpa de la marcha a Almagro la tuvieron los propios religiosos conventuales que no querían seguir viviendo en un edificio que tan dura les hacía la vida diaria. Pese a tener bula de traslado ya desde el s. XVI⁶¹, el celo de la Contrarreforma haría de éste un hecho prácticamente imposible. Además sería del todo impensable el abandono de un edificio que desde su construcción se había convertido en el emblema insuperable de las tradiciones y religiosidad de la Orden. Tendrán que esperar hasta las décadas finales del s. XVIII y a la llegada de la Ilustración para poder incidir en el traslado con mayor insistencia. De hecho, éste se hubiese producido antes de ese año, si los conventuales hubiesen tenido alojamiento en Almagro. Un traslado al que el Consejo no puso demasiados impedimentos puesto que contemplaba la posibilidad de deshacerse por

⁵⁹ *Ibidem*. Este tenía nueve varas de largo y cinco y tres cuartas de ancho, con piso de baldosa raspada y techo de cielo raso con modura de media caña. Todo él se encontraba enlucido de yeso blanco y con cinco ventanas, dos al este y tres al sur.

⁶⁰ *Vid. Cit.*, 10

⁶¹ Ortega y Cotés, J.I., *Bullarium Ordinis Militae...*, Madrid, 1768, p. 387.

un lado de unos gastos crónicos e insalvables en un edificio siempre necesitado de reparos; por otro, el traslado de la Comunidad a Almagro suponía la reducción en el mantenimiento de las casas de los Palacios Maestrales pues éste se realizaría con el dinero asignado al Sacro Convento.

Respecto a la segunda cuestión, sabemos que el nuevo cuarto de habitaciones, motivo de este estudio, aún seguía en pie durante los años inmediatos de su abandono⁶². Por tanto, hay que atribuir su ruina total⁶³ a la acción destructora de los vecinos de las poblaciones cercanas que subían al «*Cerro del Convento*»⁶⁴ para extraer materiales y utilizarlos en sus propios hogares. De ahí que el ladrillo y la baldosa fuesen los materiales más apetecibles, sin contar otros como cercos de ventanas, puertas, e incluso las lápidas sepulcrales que aún hoy se utilizan de pavimento. Este hecho explica la razón de que no quede ninguna bóveda de ladrillo en Calatrava, a excepción de la plementería de la iglesia.

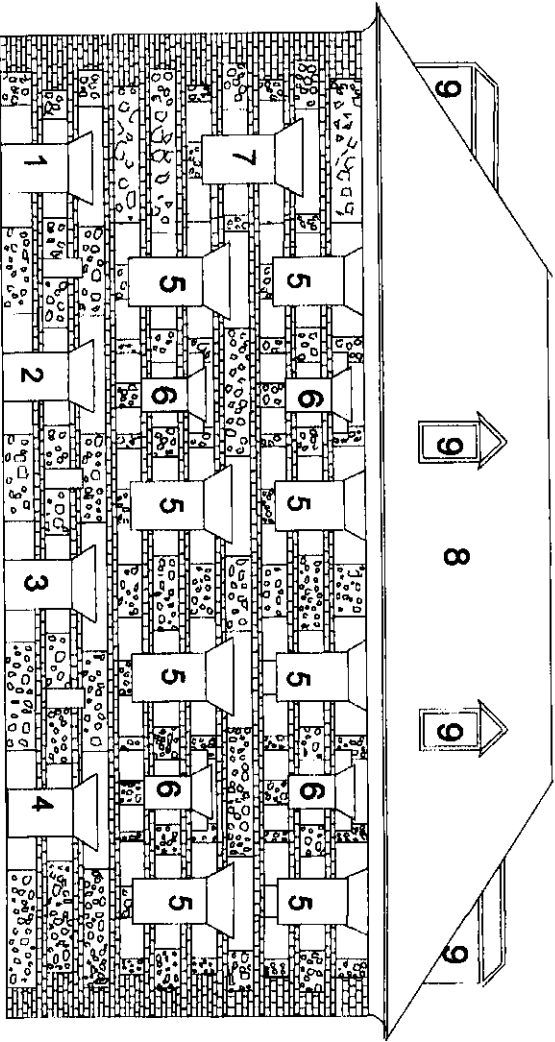
Triste fin para un edificio como Calatrava la Nueva que, a pesar de su estampa ruinosa actual, aún es capaz de causar la admiración de cuantos nos acercamos hoy a contemplarlo.

⁶² Conocemos este dato por un documento redactado por un freile que posiblemente vivió en Calatrava la Nueva a principios del s. XIX. Dicho documento se encontraba entre los atesorados en el Archivo de Hacienda de Ciudad Real y que actualmente se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real.

⁶³ Ver plano n.º 4, realizado por la *Escuela Taller Calatrava la Nueva*.

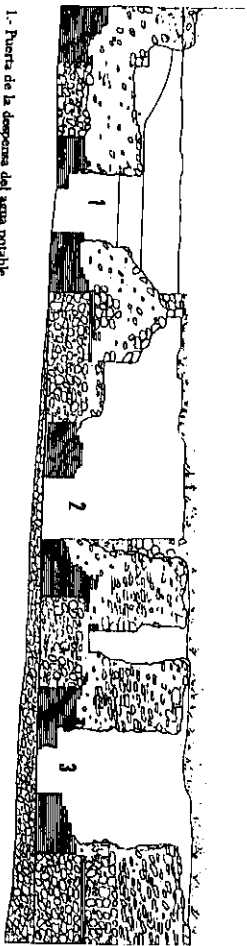
⁶⁴ Esta es una denominación que actualmente se sigue utilizando por los vecinos de los pueblos cercanos, sobre todo por los habitantes de Calzada de Calatrava y Aldea del Rey.

Croquis de la fachada norte una vez concluidas las obras .

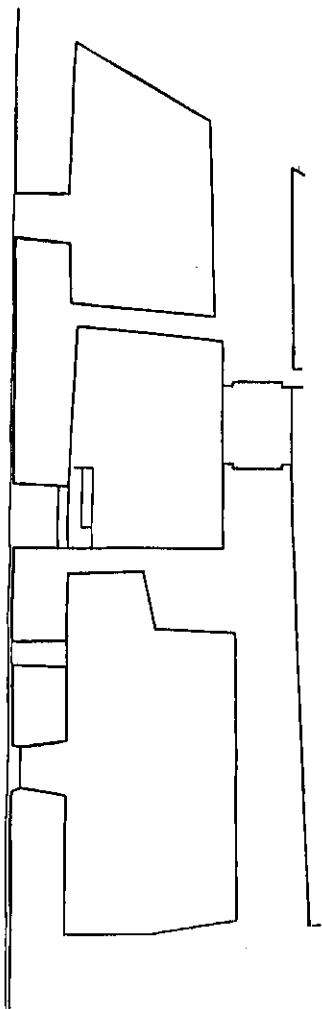


- 1.- Entrada al cuarto del agua potable.
- 2.- Entrada a la despensa del aceite.
- 3.- Entrada a la despensa de la harina.
- 4.- Entrada al pajar y bóvedas sin uso.
- 5.- Balcones de las habitaciones de los religiosos.
- 6.- Ventanas de las celdas.
- 7.- Ventana de la escalera de acceso al segundo piso de habitaciones.
- 8.- Cubierta.
- 9.- Butarullías.

PLANTA Y PERFIL DE LA SITUACIÓN EN LA QUE LLEGO HASTA NUESTROS DÍAS LA OBRA DE LOS NUEVOS DORMITORIOS.



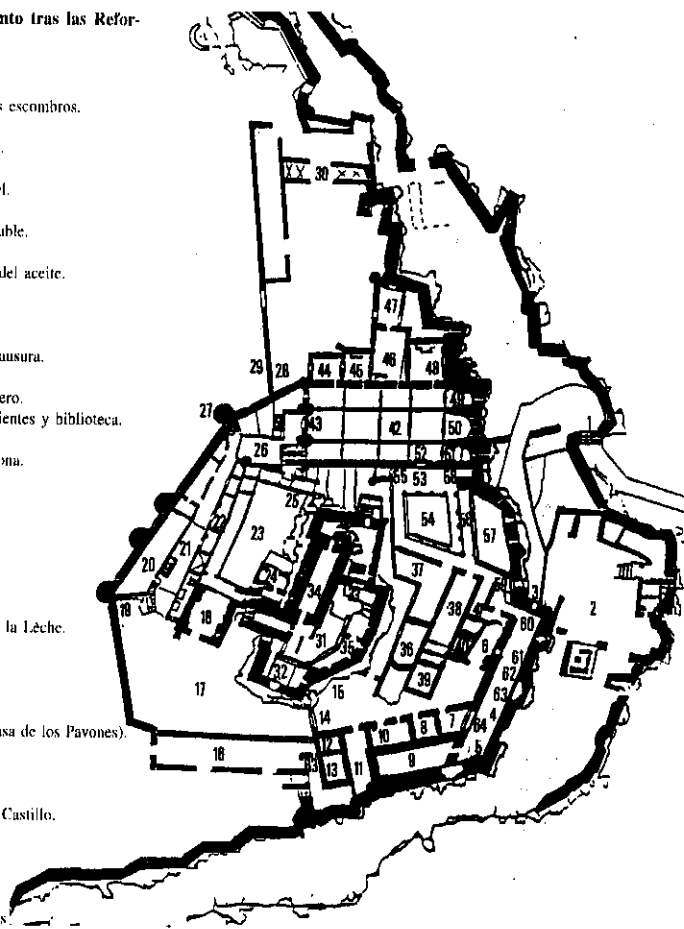
- 1.- Puerta de la despensa del agua potable.
- 2.- Puerta del cuarto sin uso.
- 3.- Puerta de la despensa de la barrija.



² Dibujo realizado por la 'Escuela Taller Calvarna de Nueva'.

Plano del Sacro Convento tras las Reformas de 1755'.

1. Puerta de los Arcos.
2. Dependencias bajo los escombros.
3. Puerta del Hierro.
4. Aposentos del Portero.
5. Caballerizas.
6. a) Despensa de la miel.
b) Parlatorio.
7. Cuarto para el agua potable.
8. Cuarto sin uso.
9. Despensa al por mayor del aceite.
10. Despensa de la harina.
11. Pajar.
- 12-13. Bóvedas sin uso.
14. Patio y puerta de la Clausura.
15. a) Panadería y Horno.
b) Aposento del panadero.
16. a) Aposentos para sirvientes y biblioteca.
b) Hospedería.
17. Patio o Raso de la Tabona.
18. a) Tabona.
b) Granero Nuevo.
19. Caballeriza.
20. Horno.
21. Tránsito de la Iglesia.
22. Dependencias hundidas.
23. Campo de los Mártires.
24. Capilla de Ntra. Sra. de la Leche.
26. Aljibe.
27. Velete o garita.
28. Raso de Villa Vieja.
29. Villa Vieja.
30. Palomar Viejo, (antes Casa de los Pavones).
31. Patio del Castillo.
32. a) Aljibe.
b) Bóveda sin uso.
33. a) Puerta de Hierro del Castillo.
b) Archivo.
34. Horno.
35. Segunda Planta
(sin bóveda alguna).
36. Despensa de las Raciones Diarias.
37. a) Cocina
b) Aposento del Cocinero.
38. Refectorio.
39. Leñero.
40. Escalera de Acceso a la Clausura.
41. Portería del Convento.
42. Iglesia.
43. Puerta de la Estrella.
44. Capilla del Cristo o de los Castrillos.
45. Capilla Dorada.
46. Sacristía Nueva.
47. a) Bóveda sin uso.
b) Sacristía.
48. Capilla Grande y Relicario.
49. Capilla de Sta. Ana de los Jirones.
50. Capilla Mayor.



51. Capilla de Ntra. Sra. del Rosario o de los Guzmanez.
52. Puerta principal de acceso al claustro.
53. Aljibe.
54. Claustro.
55. Campanario.
56. Frutería (sobre el claustro alto).
57. Sala Prioral (antigua Sala capitular).
58. Torre Vieja o Torre de la Vela.
59. Escalera de los dormitorios altos y antesala.
60. a) Aposento de los pajes del Prior.
b) Aposento del Prior.
61. Aposento del pitancero.
62. a) Dependencias del Subprior y sus pajes.
b) Celdas de los Novicios.
63. Letrinas.
64. Escalera de acceso al 2º piso de los nuevos dormitorios.

I. Las letras a) y b) corresponden con los distintos niveles, de tal forma que a) corresponde con la planta inferior y b) con la superior.